

Alcoy: un mes 1,50 pesetas. Trimestre 50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 10 id.—Ultramar: 8 id.

Numerosceltos, 10 c

# EL SERPIS

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, a las 10 y 11 de la mañana.—Recibe anuncios y reclamos la Admon.

AÑO V.

REDACCION

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo.

ALCOY, SÁBADO 16 DE DICIEMBRE DE 1882.

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entresuelo

NÚM. 1460



D. O. M.

El lunes 18 del corriente, a las nueve de la mañana, tendrá lugar en la parroquia de S. Mauro y S. Francisco el ANIVERSARIO por el alma de

**D. JOSEFA CASA GIRONES**  
DE ARACIL.

que falleció el día 17 de Diciembre del año anterior.

La familia suplica a sus amigos y conocidos la asistencia a este religioso

ALCOY 17 DE DICIEMBRE DE 1882

## La prensa regional.

Por más vueltas que lo hemos dado a *El Eco de la Provincia*, no hemos podido encontrar donde hincarle el diente. Un manifiesto del comité liberal-conservador a sus correligionarios de Alicante, varios sueltos sobre la cuestión electoral, otros contestando a diversos colegas, y una carta de Benisa sobre el mismo tema, he aquí lo que honra el número del colega, que tenemos a la vista y que dicho sea inter nos, no hay por donde coger.

Aguardemos a que pase la marejada electorera, y veremos si el periódico canovista vuelve a su centro, aunque lo que aguardamos, más que esto, es que salte y se revolva contra todos los que a su juicio serán causa de la derrota que a sus amigos aguarda, derrota que desde luego puede predicirse, a juzgar por los antecedentes que se han hecho públicos.

Lo único que puede decirse al colega en este caso, es lo que ya le dijo *El Graduador* el otro día: «Quien a hierro mata, a hierro muere.»

Tenga paciencia y aguarde sin alterarse. Ya le llegará su vez.

Tras de la sogá el caldero. Tras de *El Eco*, *El Constitucional*. Es lo natural y lo lógico.

El primero ataca y pega cada palo de ciego que tiembla el misterio. El segundo se defiende y larga también cada vara-palo que a Dios le habla de lú.

Resultado. Entre tontos anda el juego... y to oran fulleros.

*El Constitucional* nos dá una nueva edición mutatis mutandis de lo que en contestación a *El Eco* tiene dicho hasta aquí. No vemos, por lo tanto, necesidad de empalagar a nuestros lectores con nuevas razones del mismo plato, y pasamos por alto cuanto a la cuestión que tiene enfurrinados a los dos colegas, de qua queda hecha mención, se refiere.

Por lo que respecta a otras cuestiones, trátalas con algun detenimiento el diario sagastino. La primera y mas importante es la del nuevo partido de la izquierda, a quien ataca en un artículo que lleva por epigrafe: «Trabajo inútil».

Al mismo partido y a su órgano en la prensa de la capital, dedica el siguiente suelto contestación al artículo del órgano izquierdista, que ayer mencionamos:

«Hemos leído un bien escrito artículo de nuestro apreciable colega *La Libertad*, titulado *Los Municipios*. Las teorías que sienta son bastante aceptables por la lógica con que las define. Solo que el partido izquierdista dinástico no las pondrá en práctica por la cuenta que le ha de tener el no enajenarse de las influencias políticas de los ayuntamientos para consolidar la situación y el gobierno de sus amigos.

Predicar es una cosa, y dar trigo otra.»

Este suelto tiene un fondo de verdad desesperante y que pinta lo que son los partidos políticos, quienes supeditan siempre el interés de bandería al interés general del país.

«Cuando llegará el día en que acabe tanta miseria!»

Como si se hubieran puesto de acuerdo, el mismo día y a la vez que *El Constitucional* ataca a los izquierdistas, ataca también *La Libertad* a la fución. Analiza el colega los orígenes de este partido y la razón de su existencia, y concluye:

«El partido fusionista, dadas sus tendencias y la situación en que se ha colocado, no representa en la política española otra cosa más que un período de transición. España lo mismo que todos los pueblos regidos por el sistema constitucional puro, necesita de los dos partidos que señaláramos al principio; formados estos, como la fusión no ha servido mas que para que de un modo claro y preciso se deslindaran los campos, desaparecerá, yendo sus hombres a engrosar las filas conservadoras unos, otros, los más, al partido verdaderamente liberal.»

Sigua el periódico neo-dinástico, sumando adhesiones a su partido, y dice:

«Continúa recibiendo el Sr. Poveda adhesiones a nuestro partido. A las ya enumeradas, hay que agregar las de Sella, Muro, Granja de Rocamora, Agost, Benidorm y Santa Pola.»

Se conoce bien que es el partido que está en puerta y que son muchos los que buscan árbol a que arrimarse.

Que no se sequen en flores menester, para que no les salgan mal las cuentas.

*El Graduador*, sobreponiéndose a la agitación y al bullicioso hervor de las pasiones que dominan a causa de la lucha que hoy tendrá su fin, dedica sus editoriales a asuntos de interés material. Hace bien y nosotros le aplaudimos. ¡Ojalá, todos los que blasonan de amantes de los pueblos, y de defensores de sus intereses, hicieran otro tanto, en vez de enojar los ánimos, y llevar la tea de la discordia y el contingente de los odios, a donde el ángel de la paz batía sus alas! Pero, por desgracia para los pueblos, y para el mundo en general, quedan aun muchos de aquellos a quienes aludió Jesús al decir:

«No todos los que dicen: Señor, Señor, y se dan golpes de pecho, entrarán en el reino de los Cielos.»

Como decíamos, *El Graduador*, se ocupa de intereses materiales, y en su último número examina la memoria que el comercio de Madrid ha elevado pidiendo rebaja de precios en los billetes de ferrocarril para los viajeros y sus muestrarios, y después de trascribir algunos párrafos de la memoria, añade de su cosecha:

«Como nuestros lectores comprenderán, el Comercio Madrileño se agita activamente en la realización de todas las mejoras que tienden al desarrollo mercantil y al repartimiento de los productos del país, desde las fábricas y almacenes nacionales (y aun extranjeras) hasta la vivienda de los consumidores esparcidos por todos los pueblos de España. Han visto que el Estado nada hace por fomentar el tráfico, abaratando las tarifas Aduaneras y de transportes por ferro-carriles; y ellos con su talento, respetabilidad y celo consiguen a fuerza de trabajos, llegar a un acuerdo común, facilitando unas tarifas baratas, para los agentes comisionistas y muestrarios de mercancías. ¿Se llevará a cabo el proyecto arriba anunciado?... No lo sabemos.

Nos limitamos pues a llamar la atención del Comercio y Manufacturas alicantinas, para que unidos en un mismo pensamiento, dirijan una comu-

nificación a la Junta de Industriales madrileños, acciéndolo bien sus ideas, propáganlas, y ayudándolas con hechos a procurar prontamente esa economía tan deseada.

«Hemos dicho antes, que no sabemos si se realizará el proyecto de la Junta Directiva del Comercio de Madrid; por que estamos acostumbrados al fracaso de todo plan económico bien dirigido en provecho del público.

Las empresas de Ferro-carriles cumplen como pueden sus compromisos en general y les cuesta trabajo salir de la rutina que llevan en sus reglamentos.

«Las reclamaciones de faltas cometidas, se atienden según la facilidad de compensarlas o no. Hemos oído varias quejas, y en particular de la línea de A mansa a Valencia, por el retraso en que remite a las demás líneas las mercancías facturadas por pequeña velocidad. Es preciso que este mal caso si no queremos volver al tiempo antiguo de góleras y carro-matos. Aun hay carruajes ordinarios que desde Valencia hasta Alicante conducen algunos géneros con más profitud que por la vía férrea.

«Hacemos estas advertencias, porque en la Circular arriba copiada se dice, en la parte que nosotros hemos subrayado que el transporte de muestrarios podrá hacerse en todos los trenes de viajeros, arreglantelo al mismo tiempo las reclamaciones a fin de que las indemnizaciones por retrasos, averías o extravío se sujeten a un tipo fijo, evitando de este modo, toda discusión entre los remitentes y las compañías en estos casos desgraciados.»

«Es dudamos que los comisionistas, fabricantes y comerciantes de esta capital, estudian la cuestión y contribuirán con union y actividad a pedir a quien corresponda cuantas economías y ventajas mercantiles sean necesarias para el fomento de España.»

Nosotros, a nuestra vez esperamos que los numerosos comisionistas, industriales y comerciantes de Alcoy secundarán también con toda su energía la iniciativa de sus compañeros los madrileños.

*La Union democrática* trae poco que mencionar, faltan lo mas, además, el espacio para detenernos en su examen. Lo único digno de trascribir que hallamos, es la excitacion que el colega hace a los demócratas-republicanos, sus amigos, después de anunciar que en Alicante no presenta el partido candidatura.

Dice así:  
«Como consejo, diremos a nuestros amigos y correligionarios que voten al candidato mas liberal; nunca a los conservadores, ni a los enemigos de la democracia, cualquiera que sea el disfraz con que se ocultan a las miradas del pueblo.»

## Un vaso de agua.

(Artículo de refresco.)

Me encuentro sentado delante de mi mesa, y por mas vueltas que doy a la pluma, ignoro cómo sacar de ella un artículo.

Afortunadamente tengo a mi lado un vaso de agua, eu cuyo fondo acabo de ver una multitud de ideas, que acaso podrán no ser muy profundas, pero tienen la ventaja de ser muy claras.

Y este vaso de agua, no es por cierto el que inspiró la comedia de Scribe, ni tampoco contiene gotas del tamaño de las que reduce a novelas Emilio Souvestre; es simplemente un vaso de agua del Lozoya, traído a mi casa por medios que no condenaré, a pasar de parecerme subterráneos.

«Un vaso de agua!»  
He aquí, según mi pobre juicio, la solución que los hombres buscan en vano para todos los acontecimientos difíciles.

He aquí la fórmula de la sabiduría humana, que aún no nos era conocida, después de habernos desgarrado los pantalones en los bancos de cien escuelas para aprender el latín, el griego, la historia, la geografía, y tantas cosas como hemos tenido la dicha de olvidar.

Sabido es que el agua es uno de los principales elementos de la vida, sobre todo en los países meridionales como el nuestro, lo cual no deja de tener sus peligros; pues el abuso del agua nos conduce directamente al barro, y de ahí la razón de que se haya popularizado tanto ese producto,

Verdad es que nada se presta a tomar todas las formas como el barro; lo mismo se hace de él una Venus, que un bolijo; igual se emplea en el busto de un grande hombre, que en el humilde ladrillo que pisamos, ó en la campanilla que nos aturde en la pradera del Canal, el día de San Isidro.

Y no es esto solo; si analizamos un poco mas esa materia, nos encontraremos con que ella dá vida también a muchas diferentes clases de objetos.

Tenemos artistas de barro.

Con barro están escritas mas de tres producciones dramáticas.

De barro es el pedestal que la opinion pública ha levantado ó algunos prohombres.

En barro vemos hundirse cada dia ropuciones nuevas.

Al barro se arrojan a cada momento los espectadores sin conciencia, los egoístas sin corazón, los vanidosos sin talento, y los políticos sin ideas.

Hoy por hoy, no conozco nada que no tenga, cuando menos, algunas partículas de ese todo; desde la moneda falsa hasta el libre, desde las costumbres hasta los sentimientos.

A pesar de haber enturbiado el agua con estas reflexiones, la de mi vaso sigue tan pura y trasparente como hace un rato. Verdad es que se necesitaría ser un Dios para levantar una tempestad en un vaso de agua. Y sin embargo, pueden aplacarse con él tantas tempestades!

Por regla general, nuestra raza carece completamente de sangre fría. Cuando la pasión no la ciega, el interés la seduce; cuando el frenesí no la empuja, el indiferentismo la aniquila.

El hombre necesita constantemente el vaso de agua.

«Un vaso de agua», un casamiento, una mala comida, le ponen fuera de sí, le exaltan, le hacen perder el admirable equilibrio de su organización, y lanzarse a las empresas mas temerarias, ó a las mas insignes vulgaridades.

¡Ay! si todos supieran beber a tiempo un vaso de agua!

Se que los filósofos, los sibaritas, y todos lo que por creerse espíritus fuertes tienen decidida aversión a algunos líquidos, me leerán con la sonrisa en los labios, y hasta lanzarán contra mi por lo bajo algun chiste del género de los de *Pérrico el de los Palotes*, es decir, del género mas averiado; pero llegará un día en que se convengan de su error, y participando de mi idea, se dedicarán a la propaganda de las buenas doctrinas, adoptando como suyo este nuevo simbolo de la humana felicidad; ¡el vaso de agua!

Beber un vaso de agua un ó dos minutos antes de toda acción, será con el tiempo el remedio universal, que aplicarán los mortales a sus dolencias el raciocinio que sirve de base a la nueva lógica hidropática, y la gran ley que precidirá nuestros destinos.

Meditad un poco sobre la importancia del descubrimiento, y pronto os convenceréis de mi utilidad.

Un vaso de agua bebido a punto, y París hubieran templado el ardor que le impulsó a robar a Elena, y que fué la causa principal del sitio de Troya; un vaso de agua, y Lucrecia y Caton no dieran al mundo el triste espectáculo de su agonía.

Y si esto es en las situaciones heroicas, ¡qué no será en las pequeñeces y miserias de la vida intima!

¿Hubieran Fernando VII jurado la Constitución, ni Larra escrito *La perla negra*, a beberse minutos antes.

Sigan este sistema los hombres políticos, y en si hallarán la calma que tanto necesitan.

Adóptenle nuestros primeros actores, y conseguirán, refrescándose la imaginacion, saber cuando deben callar y cuando dejarse oír en los teatros.

En fin; tómenn tambien a tiempo un vaso de agua los enamorados que se casan, los miserables que se suicidan, los escritores que se desbordan y los ricos que se empobrecen, y de seguro evitarán en mas de una ocasion la burla ó el desprecio que les acompañan con motivo ó sin él.

Beber un vaso de agua!

Ahora, mas que nunca, me conyenzo del bien que esto puede producir en ocasiones dadas. ¿Por que no me lo hará ya bebido antes de comenzar este artículo? Creo sinceramente que mis lectores me lo hubieran agradecido mucho. Con todo, yo les aconsejo reflexionen sobre la conveniencia del vaso de agua, mientras que yo derramo el mio para probar, si llevándolo de otro licor oscuro, consigo ver con la misma claridad esta cuestión.

MANUEL DEL PALACIO.



## La fatalidad.

¿Será posible decia yo pasadas noches recorriendo con anhelo el libro glorioso de nuestra historia, en cuya lectura habia ido á buscar consuelo á las calamidades del presente; sera posible que no pueda hallar ni una sola de estas páginas que no hable de estragos y de horrores, de luchas heróicas unas veces, de resistencias titánicas otras, de contiendas fratricidas muchas, de desgracias siempre.

¿No ha de haber en nuestra patria varon insignes, monumento grandioso, hecho ilustre, que no vaya acompañado del recuerdo de sangrientas batallas y de costosas lides.

Pocos, bien pocos serán los que se vean libres de esos recuerdos que la historia ha convenido en llamar gloriosos, que forman lo ejecutoria las pasiones, que han hecho tan temido como ilustre, y mas ilustre, que el de las naciones cantadas por la musa griega, el nombre de España; pero que son cuando suceden germen de dolores, causa de duelo y manantial de llanto.

Recorred la historia de Castilla, el pais de los infanzones, de los condes, y de los caballeros; de Galicia de bardos y de pastores; de Navarra y Aragón, mansion del valor, de la nobleza y de la fuerza; de Andalucía, tierra de leyendas, teatro de proezas, palenque de génios; de Cataluña, donde parece que nacieron la actividad y el trabajo; de León, plantel de caracteres viriles; de Valencia y Murcia, albergue de la abundancia y de la alegría; de Extremadura, feroz, adusta, rómanceza; de todas, en fin, las comarcas de España, y mezclados con brillantes hechos, siendo muchas veces origen de ellos, hallareis la perfidia de la invasión de los cartagineses, los estragos de su lucha con los romanos, la dominación de los árabes, la resistencia heroica de los godos.

Unas veces soldados que se sublevan contra sus reyes (que antigua es en nuestra historia esta costumbre) pasan sobre sus cadáveres como sucedió á Ataulfo y su hijo Sigerico.

Otras como Teodorico, que asesinan á su hermano para ocupar el trono.

Del año 712 hasta el 1504 lucha con las árabes, y luchas de los señores feudales entre si unas veces, contra el rey otras.

Reyes, grandes, poetas, nobles y plebeyos, todos combatian en esa época pecho á pecho, brazo á brazo, cuando no con los moros, con sus rivales, y aun en sangrientos torneos, gastaban el tiempo ocioso.

Pues ¿y despues, que nos echamos á conquistar con Carlos I y con Cortés? ¿En cuantas y en cuantas gueras no corrió sangre española?

Y menos mal que esta época habiamos ganado siempre, por regla general, pero cuando los Carlos de Austria se llamaron Carlos II, y los Felipes Felipe IV, nos costó la misma sangre, mas dinero mas honra, y no teniamos el consuelo de la victoria.

Y no les digo á VV. nada de las guerras de sucesion de los pactos de familia, de la cuadruple alianza, de toda la bulla que tuvimos el pasado siglo, y que continuó y continúa este, porque demasiado conocen VV. los hechos, y basta con lo citado para probar que no hemos tenido punto de reposo, y que mas que el precepto de «Creced y multiplicaos», ó al mismo tiempo que observamos este, hemos puesto especial empeño los españoles en destruirnos!

No sé á donde me conducirían estas tristes reflexiones, si no me hiciera poner á ellas punto el temor de desagradar á mis lectores. Dejémoslo, pues, aqui, y vayamos al extranjero en busca de mejores impresiones.

Europa, por lo agitada y tumultuosa, parece comarcar española, y no hay más que al Sr. de Bismarck se le antoje ó el czar quiera, y tendre sou otra vez en Europa batallas, incendios, saqueos y demás accidentes de la guerra.

¡Oh civilizacion, civilizacion! Podrás horodar puentes, detener los mares, cambiar la naturaleza, dar alas á la palabra hasta haberla cruzar el mundo con la rapidez del pensamiento; podrás producir las maravillas de la industria, pero no podrás nada contra la guerra.

Es la fatalidad que acompaña al hombre y asola á los pueblos.

¿Será siempre? Mucho lo temo, á no ser que se invanten máquinás que corrijan las pasiones y amenguen los deseos.

Ó á no ser que la instruccion impido que la carne de cañon se preste tan docilmente á serlo.

## Cavta de Paris

41 de Diciembre 1882.

Dos muertes son hoy el objeto de conversaculo

en Paris. La de Luis Blanc y la de Mr Lachand.

Luis Blanc es demasiado conocido para que tenga que decir algo sobre su persona. Hoy se verifica el gran entierro del historiado socialista.

Luis Blanc estaba ya olvidado. Francia es el pueblo que mas pronto oscurece de todos los que existen. El hombre que en 1848, habia gobernado en Francia, que desde 1870 á 1876 habia dirigido un grupo de la Cámara, paseaba, ahora su pequeña figura por las calles sin que nadie reparase en ella.

De la antigua generacion socialista, entusiasta y soñadora no queda nadie. Solo se agitan esos ebérgumeno; á Lo Joffrin á Luisa Michell, que en su vida han saludado un libro de ciencia y quieren curarlo todo, con la dinamita.

El otro muerto es Mr. Lachand la gloria de foro de Paris.

Es una de las figuras que repetirá la historia cuando no vuelva á acordarse nadie de tanto palabrero como hay bulle.

Mr. Lachand ha sido el abogado de mas fama del Francia, sin que buscara nunca esa fama.

Fué el defensor de todos los procesados políticos. Gambetta en 1869 fué su cliente. Villmesant el famoso director de *El Figaro* de Paris, recuerda su elocuencia persuasiva cuando salvayaba á los escritores con su palabra.

El emperador Napoleon III era su amigo. La republica lo hizo senador. Pero Lanchat no iba á las sesiones ni se mezcló nunca en politica.

La curiosidad de Paris son estos dias los obreros ingleses de las Trades Union.

Maravilla ver á estos trabajadores tan sensatos tan estudiosos; ninguno de ellos es socialista, ni comunista tiene las exageradas ideas cosmopolitas, de nuestro comunads, visitando cortésmente á los personajes de todos los partidos. Esto desespera á Joffrin y compañeros, pero en esto está precisamente el secreto de la grandeza de Inglaterra, en lo sensato y en lo firme de los ideales.

Vea V., me decia no ha mucho un industrial, lo que nos está sucediendo con las huelgas tumultuosas de los ebanistas y de los fabricantes de pianos de la mano de obra se ha encarecido terriblemente y ha producido como consecuencia que los pianos de Londres se venden en el mismo Paris mas baratos que los franceses.

Las discusiones de las cámaras continúan anímadisimas, notándose una fuerte reaccion gambettista. Los amigos del excludador han obtenido dos triunfos parlamentarios.

De teatros poca cosa, la *reprise* de *Joseph* opereta bufa muy conocida.

Trois Ebloilles.

## Noticias é intereses locales y regionales.

### Advertencia.

La dificultad insuperable de dar cabida á los asuntos de interés ordinario en solas dos páginas, nos mueve á retirar hoy, como el domingo anterior, nuestra hoja literaria de costumbre. A fin, sin embargo, de no privar á aquellos de los lectores aficionados á la amena literatura de su gusto, insertamos en el cuerpo general del periódico dos artículos y la revista de Paris que teniamos dispuestos para la referida hoja, resultando en último término con esto beneficio de nuestros abonados, pues ganan en lectura dado que, en la forma que lleva diariamente el periódico, tiene mas composicion que los domingos.

La falta de espacio nos impide continuar en la forma que ayer lo hicimos, la publicacion de los interventores que han resultado elegidos en todos los pueblos del distrito. La noticia tampoco encierra el mayor interés, bastando consignar, que excepto en Alcoy, en todos los pueblos se han votado sin oposicion, unas mismas propuestas.

En los escaparates de la acreditada confiteria y reposteria de los Sres. Hijos de Sebastian Gadea, hemos tenido ocasion de ver un ramillete de grandes proporciones, que es un verdadero y magnifico monumento de confiteria decorativa, que honra en gran manera al artifice que lo ha hecho y al dedicacionismo que lo posee. Este ramillete está dedicado á la memoria del malogrado y amadísimo D. Manuel Belloch, cuyo retrato figura en el centro del frente del ramillete.

Segun tenemos entendido, los Sres. Hijos de Sebastian Gadea cederia gustosos los productos que puedan obtenerse por este ramillete, á favor del proyecto por nosotros iniciado de elevar un monumento que perpetúe el recuerdo del que fué nuestro virtuoso y amante cura-párroco.

Tomamos de un colega de Alicante. Anoche en el conocido establecimiento del Sr. Miró, calle S. Francisco, un joven dependiente del mismo, tuvo la desgracia de que se le inflamara e

polvóleo de una lámpara que llevaba en la mano, y cayéndole encima, le ocasionó fuertes quemaduras en las piernas.

Inmediatamente fué conducido al hospital. Esta desgracia viene á aumentar el número de las muchas ocurridas en corto tiempo por el petróleo, y demuestra la necesidad de ejercer vigilancia para evitarlas.

Al mismo colega pertenece la noticia que sigue. Ayer apareció un hombre muerto, en su cama. El Juzgado se personó inmediatamente en la casa y reconoció el cadáver resultó que la muerte habia sido ocasionada por un exceso en la bebida.

## Correspondencias

Carta de Madrid.

15 Diciembre 1882

¡Ya pareció aquello! La savia esparcida en el campo de la izquierda por el Sr. Cánovas del Castillo, ha dado ya sus frutos.

El Sr. Linares Rivas, en nombre de sus amigos, manifestó ayer que aceptaba la constitucion de 1876, á reserva de interpretarla ó modificarla conforme al espíritu de la de 1869. Esta declaracion tiene grandísima importancia, no solo por lo que significa sino por el alcance que puede tener desde el momento en que puede marcar una disidencia entre los adictos al Sr. Sagasta.

Es indudable que muchos constitucionales odian á muerte á los centralistas y quieren á todo trance que se desprenda de ellos el presidente del Consejo para dar cabida en sus puestos á constitucionales puros. Entre los que así piensan encuéntrase los navarristas, quienes opinan en politica de la misma manera que ayer se expresó el ex fiscal del Tribunal Supremo.

Las distancias, pues, se aproximan y la hora del sacrificio se acerca. Si el Sr. Sagasta tiene la debilidad de prescindir de la cooperacion leal que le prestan los Sres. Alonso Martínez y Martínez Campos será absorbido por, los izquierdistas y detras de esto sobrevendrán las crisis políticas y ministeriales y la vuelta al poder, á los conservadores será muy fácil, y casi inevitable en un plazo relativamente corto.

De lo que ahora se resuelva, del rumbo político que se inicie despues del debate político, depende la vida ministerial de lo que representa el partido que subió al poder el 8 de febrero de 1880.

Si la disgregacion de la mayoría es grande, la debilidad de la situacion será estreña, y á la consuncion sigue la muerte.

Se equivocan los izquierdistas, si presumen que inutilizando prematuramente al Sr. Sagasta here-daran el poder.

Entiendo que tiene razon el Sr. Leon y Castillo al decir que los izquierdistas necesitan sufrir una buena curetenta en el lazareto antes de pisar la tierra descada.

El ex-ministro de la Gobernacion D. Francisco Silvela dió ayer noche en el Ateneo una conferencia sobre el tema que habian anunciado los periódicos: Estudios de costumbres administrativas— «Las comisiones de obras públicas.»

Empezó «mostrando la importancia de que se fijara la atención de la opinion pública en los estudios de costumbres políticas, administrativas y financieras por que á mundo ellas crean un estado de hecho contrario al estado de derecho, que se desprenda de nuevo estudio de la ley. Ponia por ejemplo lo que acontece en la cuestion electoral en la que estudiando sólo las leyes, aparece que vive España bajo un régimen representativo y estudiadas las costumbres se observa que la realidad es dar las credenciales de diputados por acuerdos de los consejos de ministros, por orden alfabetico de provincias; y si alguien habia ensayado practicar con sinceridad las leyes, no habia logrado éxito en medio de la afectuosa comiseracion de sus amigos, la incredulidad de sus adversarios y la indiferencia del resto de sus conciudadanos. Entrando en el tema concreto de las obras públicas demostró las tristes consecuencias de considerarse la construcción de las carreteras como reparto de beneficios entre los diputados ó obras de caridad por los y el absurdo de repartirse en muchos años obras que podian construirse un poco tiempo y se extendió en demostraciones muy curiosas sobre el estado de estas obras y la absoluta falta de plan en su distribucion.

Ocupandose de la cuestion de los ferro-carriles sostuvo como ideal la explotación por el Estado y la formacion de un plan general por el sistema seguido en Francia, creyendo que el ferro-carril es una máquina que favor por sus condiciones especiales no se ajusta á los molde de la industria y de la actividad individual; pero examinando los procedimientos seguidos en España deducia que no existia plan en la ley pero del hecho servi-

ria la mas absoluta arbitrariedad y anarquia siendo preferible que si declarara esto francamente, volviendo al regimen de la absoluta libertad intentado por las leyes de la revolucion, preferible al régimen imperfecto y de arbitrariedad administrativa hoy existente. Describió á gran detalle los rasgos la industria de los estudios de ferro-carriles creada á la sombra del derecho de tantos que la ley reconoce y los abusos á que se prestan las subastas. Se ocupó despues de las subvenciones pidiendo el concurso de la opinion para que salga de régimen igualmente arbitrario que hoy revista y segun el cual suelen otorgarse las Subvenciones con preferencia á los caminos imposibles de construir.

Desenvolvió por último las reformas de que esta materia era susceptible describiendo la importancia que para el progreso del pais tienen las obras públicas terminando con un paralelo entre los progresos realizados en los setenta años que mediaron entre la terminacion de la guerra de sucesion de Felipe V. y el reinado de Carlos 3.º y los realizados en los 70 años de gobierno representativo doliéndose de que de esta comparacion pudiera resultar una gran vergüenza para las generaciones modernas y por los principios liberales que urgía remediar siendo la base de todo ello no las soluciones políticas ni los cambios de constitucion, sino el proposito deliberado de administrar bien lo que hasta ahora se ha administrado mal.

La sesion del Senado ha sido lánguida y pere-zosa y no há entrinado interés político alguno.

La del Congreso ya ha sido otra cosa puesto que ha terciado en el debate el Sr. Romero Robledo y este es un orador fogoso, de muchos artillos parlamentarios, algo solistico y de efectos y toques que animan la discusion.

La sintesis de su discurso, como verá el lector en el extracto consiste en haber tendido á demostrar que el gobierno actual no tiene programa ni principios políticos, ni fijeza de ideas, ni plan de conducta. Es un buque sin timon entregado al capricho de las olas.

Ha dicho que el gabinete es ni mas ni menos que una sociedad para explotar el poder.

Lo que me ha causado verdadero asombro es que la mayoría no haya interrumpido al orador al oír declaraciones de esta índole y algunas un poco mas acentuadas.

El ministro de Fomento empezaba á contestar cuando me retiré del salon de sesiones. Como este ministro tiene el cuerpo en el banco azul y el alma en la izquierda, mas que á combatir esta dirigió á sus ataques á los conservadores.

La comision de comerciantes en cereales y fabricantes de harina de Barcelona ha conferenciado con el Sr. Cánovas del Castillo, quien ha ofrecido su apoyo y su palabra en pró de los intereses de Cataluña.

### Congreso.

SESION DEL DIA 15 DE DICIEMBRE.

Abierta á las tres menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. El Sr. Bosch y Labrás pide al Sr. Ministro de Hacienda varios documentos.

El Sr. Atard se lamenta de que el Sr. Ministro de Hacienda no venga al Congreso antes de entrar-se en la orden del dia, porque tanta que dirigió algunas preguntas.

«Una voz en la derecha» «Está enfermo.» El Sr. Atard, lo lamenta y formula la pregunta á esperando que la trasmitirá al Sr. Ministro de Hacienda el de Estado, único que está presente.

Dirige el orador algunas preguntas al Sr. Ministro de Hacienda encaminadas á obtener de este Ministro contestacion explicita acerca del déficit que en concepto del Sr. Atard resulta en el ejercicio económico corriente por falta de recaudacion de las cédulas personales y de otros impuestos.

El Sr. Ministro de Estado. La pregunta del señor Atard se refiere á asuntos de un departamento que no es el mio y siento, por tanto, no poder satisfacerla en el acto; pero la pondré en conocimiento del Sr. Ministro de Hacienda.

El Sr. Atard, da las gracias al Sr. Ministro de Estado y salvando el caso de hoy en que por estar enfermo no ha podido asistir á la sesion del Congreso, insiste en que todos los dias suceda lo mismo, por que el Sr. Ministro de Hacienda no acostumbra á venir al Congreso, sino despues de entrarse en la orden del dia, con lo cual hace imposible que se le dirija pregunta alguna.

El Sr. Ministro de Estado dice que los ministros tienen que asistir lo mismo á una cámara que á otra y nada tiene de particular que alguna vez el Sr. Ministro de Hacienda no venga al Congreso estando como ha estado en el Senado.

El Sr. Sanchez Bedoya pide al Sr. Ministro de Hacienda un estado demostrativo de todos los pueblos que contribuyan con el 10 por 100 por territorial y los que todavía contribuyen por el 21 %.

El Sr. Esteban Collantes, recuerda lo que en dias anteriores dijo respecto al nombramiento de los



interferentes, y en efecto, dice, no solo no se ha equivocado, sino que hay pueblos que ya han remitido a los gobernadores las actas de elecciones de los diputados, y espera que el Sr. Ministro de Estado interponga su influencia para poner coto a estos escandalosos abusos.

**El Sr. Ministro de Estado:** No esperaba de parte de S. S. un ataque como el que acaba de dirigirme. Todos los ministros tienen el deber de cumplir las leyes, y escitar mi celo para que mis dignos compañeros lo cumplan, es suponer que estos faltan a él a sabiendas.

**El Sr. Esteban Collantes:** Al contrario; porque conozco la gran influencia que S. S. ejerce en el seno del gabinete, acude a S. S. para que procure remediar el mal que he denunciado.

**El Sr. Presidente:** Orden del día. Continúa el debate sobre la interpelación del Sr. Becerra.

**E. Sr. Gullon** pide al Sr. Presidente que le reserve la palabra para rectificar; luego que otros oradores hagan uso de ella.

**El Sr. Feijóo** se reserva también consumir un turno a su tiempo.

**El Sr. Linares Rivas:** Comienza manifestando que el Sr. Ministro de Ultramar no ha podido contestar a ninguno de los argumentos de su discurso de ayer, y por eso ha creído más cómodo tomar a los conservadores como cabeza de Tímear para dirigir sobre ella todos los golpes de su ira; y contestando a la calificación de oveja descarriada que había aplicado al orador, porque en concepto del Sr. Leon y Castillo, pertenece el orador a la segunda rama de los constitucionales, dice, que se habrán llevado un gran chasco aquellos que le creían en otro tiempo el lobo del partido constitucional y ahora resulta que es una humilde oveja. (Risas)

Nosotros, dice, no nos hemos pasado a partido alguno: la izquierda es una transacción entre los hombres que la formamos y aquí no hay vencedores ni vencidos. Tenemos como programa la constitución de 1869, y mientras esta no sea restituida, la del 76 para reformarla hasta llegar a la otra.

Termina explicando las palabras que ayer pronunció respecto a que todos los hombres honrados se agrupan en torno a la monarquía, declarando que no ha querido molestar a nadie y que en todo caso las retira.

**El Sr. Ministro de Ultramar:** En nombre de la antigua amistad que siempre ha profesado al Sr. Linares Rivas, le ruega que deje el antiguo y gastado sistema de afirmar que no ha contestado el adversario a ninguno de sus argumentos, porque esto no es propio de un orador como el Sr. Linares Rivas, y lo que respecto de ellos dijo el orador.

Después de este ruego o consejo, el Sr. Ministro de Ultramar recuerda uno por uno los puntos que abrazaba el discurso del Sr. Linares Rivas.

Solo uno, añade, no contesta y debe agradecerme S. S., que es el referente a la cuestión constitucional.

¿Pues que? coinciden las declaraciones que el Sr. Linares ha hecho respecto a la constitución con las que han hecho los Sres. Duque de la Torre y Becerra?

(Si, sí, en la izquierda. No, no, en la derecha) No comprendo porque insistis en la constitución de 1869. ¿Cómo reconoceréis entonces la monarquía si proponéis el principio de la Soberanía nacional como aquella Constitución establece? (grandes rumores)

**El Sr. Martos:** ¿Qué concepto tenéis de la Soberanía nacional?

**El Sr. Ministro de Ultramar:** La Soberanía nacional es la voluntad del país sin traba alguna manifestada en los comicios. Pero si pretendéis que por la Soberanía nacional se rectifique todo lo hecho y se bautice de nuevo la legalidad existente, ¿cómo se entiende entonces que aceptéis la Constitución vigente en Cortes ordinarias?

No lo dudeis; si os empeñáis entrar en ese camino, iremos a parar a otro 11 de Febrero de 1873!

Yo insisto en que los disidentes del partido constitucional han ingresado en el antiguo partido radical.

Decía el Sr. Linares Rivas que la izquierda es una transacción. S. S. ha transigido también; pero ¿en que han transigido los radicales? (Grandes y prolongados murmullos.)

No comprendo esos murmullos: he hablado de los antiguos radicales, que en efecto están ahí defendiendo y sosteniendo sus principios de 1871 y 1873.

Su Señoría no quiere ser oveja descarriada y exagerando la figura, dice que es oveja desollada. No es eso; S. Señoría es una oveja que ha perdido la lana entre las zarzas radicales.

**El Sr. Linares Rivas** declara que todos los hombres de la izquierda están conformes en los principios y soluciones constitucionales que ayer expuso.

Los hombres de la izquierda tienen derecho a que no se ponga en duda lo que ofrecen y al decir que aceptan la monarquía, es que la aceptan de buena fe, sin sutilezas y sin distingos.

Ensalza el orador el principio de la Soberanía Nacional como garantía única, y segura de todas las libertades y afirma que la Constitución de 1876, fue hecha por unas Cortes producto de la Soberanía Nacional y que D. Alfonso XII es rey

de España, mas que por el hecho de Sagunto por el reconocimiento del país y la ratificación de las Cortes, y para eso el ilustre jefe del partido liberal conservador Sr. Cánovas del Castillo procuró que las primeras Cortes de la Restauración fueran elegidas por sufragio universal.

Declara el orador que no hay diversidad alguna de principios entre los radicales de la izquierda y los constitucionales de la misma; todo lo mas que puede haber es diferencia de conducta sobre la manera de llegar a la Constitución del 69.

**El Sr. Ministro de Ultramar:** Yo no puedo dudar de la sinceridad de las palabras de Su Señoría, pero dudo yo que sea preciso variar de Constitución.

**El Sr. Romero Robledo:** Siguiendo el simil de vuestro gusto y que hizo ayer el último pastor de esa mayeris os diré que cogiendo éste el cayado y la honda para perseguir a algunas ovejas descarriadas no encontró medio mejor, de alcanzarlas que acometer al partido liberal conservador.

Todavía es mas notable la caritatura que hizo el Sr. Ministro de Ultramar del antiguo partido progresista por mas que hay todavía en esa mayoría individuos que piden la palabra para defenderse y algunos que todavía se me representan con el morrion y el cascás, (Risas).

Pero como esa mayoría todo lo aplaude, lo mismo que las palabras del Sr. Leon y Castillo que las del Sr. Castelar cuando se declaraba republicano impermanente, y es necesario, señores de la mayoría, que no prodigéis así vuestros aplausos a tonos y a locas. (Risas.)

Obliga a la minoría conservadora a entrar en este debate, la suposición de relaciones que se dice existen entre esta y la izquierda y esto lo dire mas adelante: por de pronto puedo asegurar que tiene razón en pedir a ese gobierno declaraciones de principios porque no los tiene, porque hay algo secreto en el fondo de su conducta que indica que el único empeño de este gobierno, el único programa y el único fin que persigue es la conservación del poder.

Yo que he militado a las ordenes del Sr. duque de la Torre, no he de seguir la conducta de aquellos que fueron sus amigos y hoy le difaman por medio de los periódicos.

Porque una vez apareció en las columnas de un periódico noticiero una noticia que se refería a una ilustre persona del partido liberal-conservador, se ha creado ahora un *Boletín político* que se escribe en el ministerio de la Gobernación y que nadie lo ha desmentido, en el cual se pragaunta a los hombres de la izquierda, que por cuanto tiempo pensaban ser monárquicos.

Hace seis años, el partido del Gobierno pedía desde estos bancos descarnadamente el poder, y porque no se les daba, apelaban a la amenaza de que irían a la revolución y los más tímidos, ayudaban a la amenaza por medio de la ausencia de la representación nacional.

Aquí en este palacio, en el salon de presupuestos se celebró una reunion por las que hoy firman el gobierno y la mayoría, en cuya reunion se escribió un solo programa; el de ir a la revolución si en un breve plazo no se les llamaba al poder; y ese programa no se ha reformado ni en un tilde y por ese programa os encontráis en el poder. (murmullos)

Van a hacerse en breve las elecciones provinciales y en vez de abrir las puertas de la legalidad a todo el mundo, las habeis cerrado de tal suerte que no la tendríais, de extraño, que alguien apelase a otros procedimientos, porque cuando fallan los medios legales para que cada uno defienda su derecho, tienen que apelar a otros medios. (rumores en la derecha)

Ha llegado ya el momento en que está probado que ha fracasado la política de ese Gobierno y que debe desaparecer de ese banco.

La conducta que está observando en estos momentos la democracia, ingresando en las filas monárquicas demuestra que no es exacto que en otro tiempo amenazaran como un peligro para las instituciones, al contrario la democracia preferiría que volviese al poder un gobierno como el conservador conocido y respetado, a que permanezca, en él una sociedad como la fusion formada únicamente para explotar el poder.

La benevolencia con que ayudó al Gobierno la democracia se explica por el propósito con que este gobierno vino al poder. Toda la garantía de libertad que ese gobierno ha ofrecido a la democracia, consistió en infringir, en hollar escandalosamente la constitución y las leyes.

Y la prueba es que el Sr. Ministro de la Gobernación para demostrar que habia mucha libertad, citaba el hecho de que el domingo último fueran unos cuantos demócratas a acompañar los restos de D. Nicolás María Rivero y otros cuantos a llevar una corona a Figueras y otros en un iban quiete en la Alhambra, y de que varios impresores habian comido juntos en una fonda.

Y es prueba también de ello lo que se deduce de las afirmaciones que han hecho ayer y hoy los Sres. Gullon y Ministro de Ultramar y es que no se necesita cambiar de constitución, porque todo se puede conseguir con solo infringir la constitución.

Yo voy a demostrar con los argumentos del señor Ministro de Ultramar, que ese gobierno es el mas reaccionario que ha habido en España. (Señales de extrañeza en el Sr. Ministro de Ultramar.) ¿Se asombra el Sr. Ministro de Ultramar?

(El Sr. Ministro de Ultramar: Yo no me asombro ya de nada) (risas.)

Yo no tengo medios de estimular al Sr. Ministro de la Guerra ni a su compañero el de Marina para que hblen; pero yo recordaré que estando el señor Ministro de la Guerra en la cabeza de ese banco (del azul) declaró una vez que no era hombre político; pero que habia aceptado las doctrinas liberales-conservadoras, porque eran las que le habian parecido mejores desde antes de ser Ministro.

La permanencia de S. S. en ese banco ha prestado por el pronto gran servicio a la patria lo mismo que el de Marina porque a los dos hay que agradecerles que hayan defendido el mantenimiento del art. 41 de la constitución, y si S. S. que ha declarado que no es político está ahí por otra cosa que no la de por ser constitucional, bien está ahí S. S. pero no pega bien al lado del señor Ministro de Ultramar declarando reaccionarios a los radicales (rumores)

No habrá nadie ahí enfrente que se atreva a decir que ese gobierno es defensor de la constitución de 1876: yo provoqué una respuesta. (Profundo silencio). Ya lo veis, no hay nadie ni en el banco azul ni en la mayoría hay quien se atreva a afirmarlo. (explosion general de risas).

Contesta con el silencio para no comprometerse y quedar en disposicion de inclinarse al lado que le plazca.

Ese gobierno no tiene opinion ninguna puesto que despues de haber dicho que no saldrá del espíritu de la Constitución de 1876, añade a renglón seguido, si es empeñáis gobernar con la de 1869 ó como queráis. (rumores)

Yo declaro por mi honor que me considero mucho mas liberal que cualquiera de los que se sientan ahí enfrente, que despues de todo no es ser muy liberal. (grandes risas.)

El Gobierno riñe batalla con la izquierda, por que esta ha proclamado como bandera la Constitución de 1869, modificada; mientras que el Gobierno les aconseja que acepten la de 1876 modificada también y tales pueden ser las modificaciones, que por una y otra parte se pida una misma cosa.

¿Y par solo una fecha—pregunto yo—os estais peleando? No os combatis porque le estorbais al Gobierno en sus propósitos.

La constitución de 1869 no es peligrosa para las instituciones por su espíritu, sino por su letra y en cambio la garantía para la monarquía en la constitución de 1876, está no en su espíritu, que es lo mismo que la otra, sino en su letra.

Hay en la mayoría uno de sus mas elocuentes oradores que observa una actitud inexplicable; no ha ingresado en la izquierda, no ha firmado la fórmula; pero no está tampoco en la mayoría. Un ilustre diputado que ha formado un grupo, al cual ha dado un nombre de guerra, pero que, a pesar de todo, parece que el Gobierno ha hecho de él vientre de mayoría y lo trae de aquí para allí según le conviene. Yo no sé si habrá armisticio ó algun pacto; si es lo primero y llegará el fin del plazo; si es pacto, pues que se trasluzcan las condiciones; mas yo digo que para permanecer así ese grupo y ese jefe, escucha hablar un nombre de guerra, bastaba que le llamara *cofraderia*. (Grandes risas.)

Para demostrar que este gobierno es reaccionario, os diré que en la ley provincial hay una disposicion calomniana como no existió en la de 1845 y es la facultad que tienen los gobernadores de imponer a cualquier ciudadano una multa hasta de 2000 rs. ó 15 dias de arresto.

(Algunos diputados de la mayoría se retiran.)

Hacen bien algunos diputados de la mayoría en retirarse, por que no debe gustarles oír ciertas cosas.

Ese gobierno que estaba obligado a defender la monarquía, la ha dejado abandonada en la prensa y en la tribuna donde se han permitido toda clase de ataques al rey y a la dinastía.

Durante el interregno parlamentario, ha nacido una infanta, y precisamente cuando esto ocurre, cuando el gobierno tenia el deber de comunicar al país este fausto acontecimiento, ha suprimido el mensaje de la Corona.

Cuando el Sr. Montero Rios era benévolo con el gobierno y enemigo de la Monarquía, el Gobierno elogiaba y ensalzaba las virtudes de ese hombre político, y ahora que este es amigo de la Monarquía y la dinastía, pero es adversario del gobierno un ministro se levanta aquí y habla del orgullo, de la soberbia y de otras faltas y vicios de ese hombre político.

Entonces, cuando el Sr. Montero Rios era benévolo y exigía la reforma del juramento, facilitó el gobierno esta reforma presentando un Vicepresidente del Senado una proposicion pidiendo la reforma del reglamento; y el Sr. Sagasta declaraba aquí que esa no era cuestion del gobierno, sino puramente de regimen interior de las Cámaras y no intervendría en ella; ahora que ya ha desaparecido este interes, el gobierno ha variado de conducta

y trata ya en Consejo de Ministros la reforma de la fórmula del juramento.

Termino declarando que por los términos en que está redactada la proposicion, nosotros los conservadores no la votaremos, como la votaríamos si satisficiera nuestras aspiraciones.

Nosotros somos los monárquicos de siempre que vemos no con envidia, sino con placer como han permanecido en el poder durante dos años nuestros antiguos adversarios, y como se acercan al poder también los demócratas, mientras nosotros permanecemos siempre dispuestos a defender las instituciones.

El Sr. Ministro de Fomento, se levantó a contestar al Sr. Romero Robledo y continua en el uso de la palabra a las siete, hora que nos retiramos de la tribuna.

#### Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—S. Francisco de Sena.  
SANTO DE MAÑANA.—Sta.

### Avisos de corporaciones.

Junta directiva de la Fábrica de Paños de Alcoy.

El lunes 18 del corriente a las seis de la noche se celebrará Junta general de Sres. Fabricantes en la Sala de sesiones de la Casa Social, para discutir y aprobar el presupuesto de gastos e ingresos que ha de regir en el próximo año 1883,

Alcoy 16 de Diciembre de 1882.

El Presidente

Rafael Muntó Gosalbes

### ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE «EL SERPIS»

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 16 Diciembre (6 15 tarde).

El diputado valenciano Sr. Busel ha pedido en el Congreso al Gobierno que diga porqué razón en el puerto de Alicante pagan los cereales doble derechos que en otros puertos. El Sr. Marqués de Sardoal ha pronunciado un discurso benévolo para el Gobierno.

(AGENCIA MENCHETA.)

Madrid 16 Diciembre (6 35 tarde).

En el Congreso pronuncia esta tarde un discurso el Sr. Marqués de Sardoal en el que sostiene que la Constitución de 1869 es incompatible con la monarquía. El lunes hablarán los Sres. Balaguer y Navarro Rodrigo. El debate actual no terminará hasta el día 24 del corriente.

BOLSA.

3 por 100 interior 27 70.

Alcoy: Imprenta de EL SERPIS Mercao 11 y 13

### TIENDA DE LA BOTA DE ROQUE LLORIA

San Lorenzo 25.

En este establecimiento se ha recibido un buen surtido de castañas y avellanas de las clases; mas superiores, las cuales se venderán a los precios siguientes:

Castañas a 20 rs. barchilla.

Avellanas a 30 » »

Avellanas por sacos con 6 barchillas y 3/4 a 190 reales saco.

### Se arrienda

una fábrica de papel de tina bien acreditada, situada en Candelario provincia de Salamanca. Consta de dos tinas, pudiéndose colocar otra, si así conviniera al arrendatario, dos cilindros, uno de romper y otro de refinar, con sus pilas de piedra, y además dos pilas con sus mazos para la preparacion del trapo; dos martillos para picar el papel, dos magníficos tendederos, un local para almacen de trapo, y otro destinado para encolar. Está dotada de agua continuas, suficientes y completamente claras para todo lo concerniente a la fabricacion, y todo el artefacto en la mejor disposicion para poder fabricar desde el día. El punto donde está situada es de lo mas a propósito para proverse de trapo y a precios sumamente reducidos.

Dirigirse a Pedro Fraile en Candelario.



**LEONARDO PEREZ,**  
Corredor de lanas y trapos, Sangre 13, Valencia. Se encarga de compras y ventas y de remitirlas a los puntos que se deseen por una corta comision.

**CASA DE CONSIGNACIONES Y COMISIONISTA DE LANA. CASTO BENAVIDES,** Calatayud.

**ISIDRO GARCIA**  
Papeleria y casa de comision. Almeria, papeleria del Alcoyano.

**JOSÉ GARCIA SEMPERE**  
Compras de lanas a comision, Estremenas, manchegas y andaluzas. Se dan detalles y precios a quien los desee. Cabeza del Buey, Badajoz.



Se reciben en este periódico, esquelas para funerales, aniversarios y rezo, hasta las ocho de la noche para la primera y cuarta plana y hasta las nueve y media para la tercera.

Espacio para un anuncio.  
1 real cada dia.  
12 rs. 15 dias.  
20 » 1 mes.  
  
2 rs.  
24 «  
40 » respectivamente.

**AGULLÓ Y PEREA**  
DENTISTAS.  
S. Nicolas, 54.

En dicho gabinete se ha recibido un gran surtido de elixires, cajas de polvos y cepillos para la limpieza y conservacion de la dentadura.

**LA PREVISION**  
SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN BARCELONA.  
Plaza del Duque de Medinaceli, nú. 8.  
**CAPITAL SOCIAL 5.000.000 DE PTAS**  
JUNTA DE GOBIERNO.  
PRESIDENTE. Sr. D. Eusebio Güell y Bacigalupi.  
Sr. Marques de Montoliu.  
Sr. D. Camilo Fabra.  
Sr. D. Juan Prats y Rodas.  
Sr. D. Odon Ferrer.  
VICE PRESIDENTE. Sr. D. Isidoro Pons.  
VOCALES. Sr. D. José Amell.  
Sr. D. Marques de Ciudadilla.  
Sr. D. Pelayo de Camps, Marques de Camps.  
Sr. D. Ramon de Siscar.  
Sr. D. Lorenzo Pons y Clereh.  
COMISION DIRECTIVA. Sr. D. Fernando de Delas.  
Sr. D. José Carreras Xuriach.  
Sr. D. Roberto Robert y Suris.  
ADMINISTRADOR. Sr. D. Simon Ferrer y Ribas.

**Guia del comprador en Alcoy**  
Anuncios recomendados.

<b>Arroz, Legumbres, Guano, Cal hidraulica, petróleo y otros.</b> Manuel Segura, Sta. Tomás 3.	<b>La Valenciana.</b> PRIMITIVA FUNERARIA. D. Francisco Hurtado, Escuela, 8.
<b>Cafés y sordas</b> D. Lorenzo Ripal, plaza S. Agustín, 20.	<b>Petróleo, espíritu y aguardiente de todas clases.</b> D. Francisco Giner Marti, s. Miguel 40, esquina a la calle Mayor.
<b>Arqueologías.</b> D. Eduardo Píol, Mercado, 2.	<b>Relojeria y depósito de máquinas</b> Singer D. Vicente Garcia, s. Nicolás, 3.
<b>Brogueria, paqueteria, ultramarinos y coloniales.</b> Sras Chiment y Laporta, Mercado 22, (antigua de Cardo).	<b>Sastrerías.</b> D. Francisco Llopis, calle Mayor núm. 4.
<b>Farmacias.</b> D. Santiago Escorial s. Nicolás, 1.	<b>Zapateria.</b> D. Francisco Badia, s. Lorenzo.
<b>Lampisteria.</b> D. Desiderio Margarit, s. Lorenzo 24, (Tienda de la Campana).	
<b>Loza y cristal.</b> Sr. D. José Martínez, Mercado 18. (La Perla.)	

Los precios de estos anuncios son: DOS Y CUATRO reales cada mes segun las lineas.

**CONFITERIA Y REPOSTERIA DE LOS HIJOS DE SEBASTIAN GADEA**  
23, calle del Mercado, 23.

En este establecimiento se confecciona toda clase de pasteleria y reposteria, dulces secos, peladillas finas de primera, turroneos y cuantos caprichos se encarguen en ranilletes, tortadas adornadas, etc., etc

**ALMACEN de máquinas de vapor inglesas**  
BOMBAS DEL ÚLTIMO SISTEMA PRIVILEGIADO para elevacion de aguas y riego y toda clase de accesorios de maquinaria de

**BÁCK Y MANSON**  
36 NEW BROAD ST.—LONDRES.  
Unico depósito en España,  
Plaza de Palacio.—Barcelona.—ALMACEN 21, triplicado.—Máquinas horizontales mejoradas con condensadores de 6 hasta 50 caballos de fuerza.  
Se remiten presupuestos y dibujos.

Esta sociedad se dedica a constituir capitales para formacion de dotes; renuncion de quintas y otros fines análogos; seguros de cantidades pagaderas al fallecimiento del asegurado; constitucion de rentas vitalicias inmediatas y diferidas, y depósitos de ahorro y otros intereses.

Estas combinaciones son de gran utilidad para todas las clases sociales. La formacion de un capital, pagadero al fallecimiento de una persona, conviene especialmente al padre de familia que desea asegurar, aun despues de su muerte, el bienestar de su esposa y de sus hijos: al hijo que con el producto de su trabajo mantiene a sus padres; al propietario que quiere evitar el fraccionamiento de su herencia; al que habiendo contraido una deuda, no quiere de jarla a cargo de sus herederos; al que quiera dejar un legado sin menoscabo del patrimonio de su familia, etc., etc.

En la mayor parte de las combinaciones los asegurados tienen participacion en los beneficios de la Sociedad.

Puede tambien el suscriptor optar por las Pólizas sorteadas, que entre otras ventajas presentan la de poder cobrar anticipadamente el capital asegurado y la fortuna le favorece en alguno de los sorteos anuales.

Para obtener detalles y prospectos, dirigirse al representante de la Sociedad en Alcoy, D. Antonio Cabrera, Escuela, 12.

**LIQOR BREA**  
ALQUITRAN MÚNERA.

Tos, catarros pulmonares, gástrico, egresivos, respiratorios, hepáticos, escrófulos y demás enfermedades, pleuritis, neumonías, debilidad general, primer regenerador de la sangre.

N.º 1. - 18-Abril 1878, hallados en Barcelona Mr. Guyot de Paris, le invitamos por la prensa periodica a someter su licor con el licor de auto-academia de Barcelona y Paris. Y no aceptó. - 8 rs. frasco. - Marca registrada.

Estomacal Múnera.

contra todas las enfermedades del estómago. 50 rs. caja.

**PILDORAS MARAVILLOSAS MÚNERA**

Purgante depurativo vegetal, 2 rs. caja.

En todas las farmacias. MÚNERA HERMANOS, Esquiladero, 22, Barcelona.

**COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS**  
**MANUEL SEGURA**  
Santo Tomás, 3

Se ha recibido una buena partida de Nueces Aragonesas, Arenques, Anchovas, Queso Gruyer y de Bola, Jamones, Aceitunas Sevillanas, Menta de Flandes y Bacalao Inglés.

NOTA.—Todos los géneros de esta casa se recomiendan por sí solos por su buena clase y legitimidad de lo cual responde su dueño.

**FONDA CAFÉ DE REAL**  
GRAN SURTIDO DE Vinos, Licores y Conservas para las próximas Pascuas.

Conservas.—Gallinas asadas 20 rs.—Pollos con manteca 20.—Perdices escabechadas 40.—Tordos id. 40.—Llebre id. 40.—Conejo de monte id. 40.—Ternera adobada 8.—Lenguas de ternera, estofada 20.—Merluza con aceite 46.—Lenguas a la catalana 46.—Id. medio-bote 8.—Almejas con tomate 8.—Pepinillos 6.—Variantes 6.—Pimientos 2,50 rs.

Licores 1.ª clase.—Benedictino 60 rs.—Chantre legitimo, cartuja de 40 a 60.—Cognac fine Champagne 30.—Marrasquino de Zara 18.—Vermut 30.—Anisete de Burdeos 30.—Crema de cacao 30.—Crema de naranja 30.—Crema de ron 30.—Ron escarchado 48.—Anis escarchado 48.—Ginebra de la Campana 12.—Id. de Amburgo 4.—Litro 46.—Id. ordinaria 4.—Pippermint 30.—Menta 30 rs.

Vinos Burdeos.—San Julian 26 rs.—San Emilion 26.—Medoc 26 rs.

Vinos del pais, 1.ª clase.—Tio Pepe 26 rs.—Flor de Jerez 26.—Jerez rancio 26.—Pedro Gimenez 48.—Moscatel 48.—Malaga dulce 48.—Malaga oscuro dulce 48.—Jerez pálido 18.—Jerez dorado 48.—Amonillado 46.—Manzanilla olorosa de 16 a 30.

Anisados.—Ojen 48.—Lamolla en lujo 20.—Id. 48.—Morel 18.—Imperial 18.—Anis al pelo 48 rs.

Licores clase 2.ª.—Agua verde 40 rs.—Crema de angelique 40.—Garibaldi 40.—Chantre 40.—Rosa 40.—Endaya 40.—Graneta 40.—Crema de ron 40.—Marrasquino 40.—Curasao 40.—Anisete 40.—Maria Luisa 40.—Agua de Granadina 40.—Espantero 40.—Perfecto Amor 40.—Cumins Imperial 40.—Raspail 40.—Sitron 40.—Curas 40.—Cuatro frutas 40.—Marras 40.—Agua Divina 40.—Budoni 40.—Noyo 40.—Algrede de Florencia 40.—Mi Amor 40.—Pippermint 40.—Menta 40 rs.

Vinos clase 2.ª.—Jerez pálido 40 rs.—Amoroso 40.—Seco 40.—Oro 40.—Dulce 40.—Oporto oscuro 40.—Madeira n.º 2 40.—Malaga dulce 40.—Moscatel 40 rs.

Clases de Ron.—Jamaica extra de 20 a 60 rs.—Id. de 20 a 50.—Puerto Rico 40.—Id. de 40 a 30 rs.

Cerveza.—Pale ale inglesa 5 rs.—Boc id. 5.—Del pais 4,50 rs.

Chorizos Candelario clase buena 44 rs.—docena.—Salchichon de Vich 32 rs.—

**Ocasion.**

Se venden tres tinajas para aceite, de cabida de 35 a 40 arrobas cada una, son de obra y muy buenas.

Una maquina de coser, para sastres, poco usada sistema Singer, por 500 rs.

Darán razon en esta Administracion.

**GIMNASIO HIGIENICO ALCOYANO**  
bajo la inspeccion facultativa DE **D. ISIDRO SALAZAR** y dirigido por **DON ENRIQUE BRAVO**  
Horas de clase y precios.  
Adultos, de 6 y media a 9 de la noche 5 pesetas.  
Reservado para señoras y niñas 4 a 12 mañana 5 id.  
Niños 5 a 6 y media tarde 5 id.  
Calle de Santa Teresa (Cigarrera.)

**BAZAR Y TIENDA DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA DE JOSE MARTINEZ MIRO**  
calle del Mercado, 18

Loza de las principales fabricas del pais y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.

Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal, desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vidrieros cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. de 10 a 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que seras cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id. de 12 a 60 rs.—Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinqués sobre mesa, de 10 a 100 rs.—Quinqués colgantes, de 18 a 120 rs.—Cafeteras alemanas ó rusas, desde 40 a 100.—Cilias hierro colado y otras porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cacerotas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a 100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—Tubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde 6 hasta 16 rs.—Braseros completos desde 300 rs. a 400.—Copas suntuosas.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hules y gutaperchas de todas clases.—Básculas, desde 50 rs. hasta 200.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.

**OFICINA Y AGENCIA TÉCNICAS**

**EL PORVENIR DE LA INDUSTRIA**  
bajo la direccion de **Don Magin Lladós y Rius,**  
Ingeniero Industrial y el primero de los Ingenieros Jefe que ha habido en la Inspeccion Industrial del Municipio de Barcelona.

Esta Oficina y Agencia técnicas se dedica con especialidad a formular y gestionar las demandas sobre patentes de invencion, certificados de adiccion y marcas de fabrica, sin que los interesados tengan que tomar a su cargo trabajo alguno.

Se encarga de redactar las Memorias descriptivas y racionales, así como hace los dibujos y planos que en cada caso se necesitan.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**  
diario universal, y **LA BROMA**, Semanario politico ilustrado con magnificas caricaturas, se sirven desde 1.º de Enero de 1883 a las personas que a ambas publicaciones se suscriban, por el mismo precio que cuesta sola «La Correspondencia» tres meses, 6 pesetas; seis meses, 12 pesetas; un año, 24 pesetas. Dirigirse exclusivamente al Sr. Dr. de La Broma, Principe, 12, 3.ª derecha. Madrid. Pago forzosamente anticipado y sin excepcion. No se hacen suscripciones por conducto de Agentes ni Corresponsales.

**TOS**

EL JARABE Y PASTA PECTORAL DE EWARS son dos composiciones maravillosas para curar los resfriados de pecho, ronqueras, catarros, la tos seca y húmeda y los ataques asmáticos.

La gran aceptación que han merecido estos pectorales en toda España, es debida a sus heróicas virtudes. Precios: Jarabe, 14 rs. botella grande y 8 rs. botella pequeña. Pasta, 10 rs. caja.

DEPÓSITO GENERAL: Botica de Borrrell hermanos, Cande del Asalto, número 52, donde deben dirigirse los pedidos.

ALCOY: Botica del Sucesor de D. Tomás Giner, Mercado 6, y en las principales boticas y droguerías.

**JOAQUIN PEREZ PEREZ-ALICANTE**  
Ofrece al Comercio en general un esmerado servicio en el transporte de mercancías para todos los países, a precios económicos. Representante de importantes casas nacionales y extranjeras en todos ramos y especialmente de la fabrica de espíritus de los Sres. Gebrüder Friedmann Spritfabrik de Berlin.

Nota. Se admiten pedidos de toda clase de artículos

**GARBANZOS BUENA CLASE**  
a 50 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES, a 84 reales id. Se espandan en la Drogueria del Moro Mer